



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 4018

Exp. 2024-25-3-007195

Montevideo, 29 AGO. 2024

ASUNTO: Resolución N°1937/024, Acta N°29 de fecha 27 de agosto de 2024 del Consejo Directivo Central por la cual dispuso autorizar la contratación directa por excepción, referente al servicio de alojamiento, alimentación y salones de conferencia para los docentes asistentes de las Asambleas Técnico Docentes (ATD) a realizarse en el mes de setiembre de 2024, según detalle que consta en la parte dispositiva de la referida Resolución.

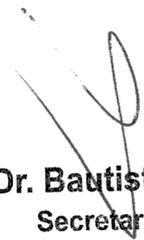
CONSIDERADO: En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

Publíquese en página Web Institucional.

Comuníquese a la Mesa Permanente de las ATD y a la Dirección de Formulación y Seguimiento Presupuestal.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Educación Secundaria -Sección Resoluciones y Decretos

BD/SG/rvm

CDC/2024/A29 R1937.24 – Autoriza contratación directa por excepción de alojamiento, alimentación y salones conferencia para docentes que asistan a las ATD setiembre 2024